CONTRATO No. EDU-265-2022

CONTRATO DE OBRA [X] CONTRATO DE INTERVENTORÍA [ ] CONTRATO DE SUMINISTRO [ ]

PRESTACIÓN DE SERVICIO [ ] OTRO [ ]

CONTRATO No:	EDU-265-2022
CONTRATANTE:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.** NIT: 800.091.140-4
CONTRATISTA:	**UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZÓN PTO. COL.** NIT: 901.564.469-9
SUPERVISOR:	ANGELLY CRIALES ANIBAL
INTERVENTOR:	**UNION TEMPORAL INTERSAZÓN 2022** NIT: 901.591.017-8
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL MERCADO DE LA SAZÓN Y ARTESANIAS DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
VALOR INICIAL:	QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE **$ 15.974.851.976**
PLAZO INICIAL:	Nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIACION:	Ocho (08) de AGOSTO de 2022

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario siendo las 16:30 horas del día ocho (8) de Agosto 2022 se reunieron **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL** quien actúa en nombre y representación de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. – EDUBAR S.A** y supervisora del contrato, **CARLOS ALBERTO ARRIETA PEÑALOZA** en calidad de interventor y quien actúa en nombre y representación legal de **UNION TEMPORAL INTERSAZÓN 2022** y **MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ** quien actúa en

nombre y representación legal de **UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZÓN PTO. COL.**, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato **EDU-265-2022** de obra, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento y ejecución, es decir, la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 921 del 23 de diciembre de 2021, Registro Presupuestal No. 722 del 25 de febrero de 2022 y la aprobación de las garantías de cumplimiento No. CRC-100007483 y de responsabilidad civil extracontractual No. CRC-100002209, aprobadas el 29 de abril del 2022, de modo que el Contrato de Obra No. EDU-265-2022 se encuentra totalmente legalizado.
- Que EDUBAR S.A., hace entrega formal del sitio en el que se ejecutará el objeto del Contrato.
- Que tal como se estableció en la propuesta, el contratista dispone actualmente de un (1) director de obra, un (01) residente de obra, y personal mínimo requerido como parte del equipo de trabajo, solicitado en los términos de referencia; cuenta con la maquinaria y equipos, los cuales se encuentran descritos en los planes de gestión, que hacen parte integral del contrato.
- Que se hace entrega formal al contratista de los siguientes documentos: Especificaciones técnicas, presupuesto, cantidades, estudios y diseños y planos del proyecto.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los ocho **(08)** días del mes de **AGOSTO** de **2022**.

ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente General
Supervisora del contrato.

CARLOS ALBERTO ARRIETA PEÑALOZA
Representante legal.
UNIÓN TEMPORAL INTERSAZÓN 2022.
Interventoría.

MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Representante legal.
UNIÓN TEMPORAL MERCADO DE LA SAZÓN PTO.COL.
Contratista de Obra.

Proyectó: Eileen Torres
Revisó: Biaggio Ruocco
Revisó: Álvaro Fernández

FORMATO DE APROBACIÓN DE POLIZA **Código: GC-FA-20**

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.			**FECHA**		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS			**DIA**	**MES**	**AÑO**
			23	08	2022
Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROYECTOS				
Supervisor:	ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL				
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL MERCADO DE LA SAZÓN PTO COL**	**NIT: / CC: 901.564.469-9**			
N° Contrato:	EDU-265-2022	**Fecha de Suscripción:** Veintiuno (21) de febrero de 2022			
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA SAZÓN Y ARTESANÍAS DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA."				
Plazo inicial:	NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.				
Valor:	QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.974.851.976,00).				
Acta de Inicio:	Ocho (08) de agosto de 2022				
Compañía aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				
Póliza número:	CRC-100007483 – CRC-100002209				

El manual de contratación de la entidad establece sobre las garantías contractuales un régimen que está contenido en el capítulo II numeral 18. razón por la cual el contrato de la referencia incluyó en las CLÁUSULA DECIMA las siguientes garantías:

GARANTÍAS APROBADAS				
AMPARO	**APLICA (X)**	**VIGENCIA** (Desde)	**VIGENCIA** (Hasta)	**VALOR AMPARADO**
Cumplimiento	X	08/08/2022	08/11/2023	$3.194.970.395,20
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	X	08/08/2022	08/05/2026	$2.396.227.796,40
Estabilidad y Calidad de las obras	X	08/05/2023	07/05/2028	$4.792.455.592,80
Responsabilidad Civil extracontractual	X	08/08/2022	08/08/2023	$3.194.970.395,20

Que la póliza cumple con lo dispuesto en el manual y en la cláusula contractual por lo que se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° CRC-100007483 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CRC-100002209 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., con los amparos, vigencias y sumas aseguradas descritas en el cuadro precedente.

Revisó y aprobó:

ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.

Proyectó: A. García

NOTA:

1. Esta aprobación queda supeditada a que una vez se suscriba el Acta de Inicio (en caso de requerirse), se modifiquen las vigencias de todas las pólizas.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.23 09:12:11 -05:00

Código de Seguridad: OaWB00gIhP17x3hGpQwm7A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D001

No. PÓLIZA	CRC-100007483	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350019057	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2022	24:00 Horas Del	07/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.564.469-9
DIRECCIÓN	CL 106 50 67 OF 2 D	**TELÉFONO**	3093483
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.091.140-4
DIRECCIÓN	VIA 40 N°73-290 PISO 9 CENTRO DE NEGOCIOS MIX	**TELÉFONO**	3605148
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.091.140-4
DIRECCIÓN	VIA 40 N°73-290 PISO 9 CENTRO DE NEGOCIOS MIX	**TELÉFONO**	3605148

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. EDU-265-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MERCADO DE LA SAZON Y ARTESANIAS DEL ATLANTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2022	24:00 Horas Del 08/11/2023	3.194.970.395,20	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2022	24:00 Horas Del 08/05/2026	2.396.227.796,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 08/05/2023	24:00 Horas Del 07/05/2028	4.792.455.592,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 10.383.653.784,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LESLIE KAREN RICO MEZA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100007483** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA / EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA** , expedida por la Compañía en **23/08/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **23** días del mes **AGOSTO** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	OaWB00glhP17xJhGpQwm7A==	Número de póliza	100007483
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	23/08/2022	Inicio de vigencia Global	08/08/2022
Fin de vigencia Global	07/05/2028	Tomador	UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL
		Asegurado	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA
Valor asegurado	10.383.653.784,40		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. EDU-265-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MERCADO DE LA SAZON Y ARTESANIAS DEL ATLANTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTOLOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/11/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/05/2026	$ 2.396.227.796,40	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/05/2023	24:00 Horas del 07/05/2028	$ 4.792.455.592,80	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.16 16:37:20 -05:00

Código de Seguridad: D6sSyU4AILZbFuUwbqKRiQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100002209	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350018871	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2022	24:00 Horas Del	08/08/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.564.469-9
DIRECCIÓN	CL 106 50 67 OF 2 D	**TELÉFONO**	3093483
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.091.140-4
DIRECCIÓN	VIA 40 N°73-290 PISO 9 CENTRO DE NEGOCIOS MIX	**TELÉFONO**	3605148
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08/08/2022
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. EDU-265-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MERCADO DE LA SAZON Y ARTESANIAS DEL ATLANTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL NIT 901564469-9); EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	3,194,970,395.00	3,194,970,395.20	3.194.970.395,20	6.389.940,79
GASTOS MEDICOS	3,194,970,395.00	3,194,970,395.20	3.194.970.395,20	0,00
PATRONAL	3,194,970,395.00	3,194,970,395.20	3.194.970.395,20	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3,194,970,395.00	3,194,970,395.20	3.194.970.395,20	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3,194,970,395.00	3,194,970,395.20	3.194.970.395,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.194.970.395,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LESLIE KAREN RICO MEZA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	6.389.940,79
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6.389.940,79
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.215.038,75
TOTAL A PAGAR	$	7.609.979,54

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100002209	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350018871	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2022	24:00 Horas Del	08/08/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100007483** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA / EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA ,** expedida por la Compañía en **16/08/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **16** días del mes **AGOSTO** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	D6sSyU4AILZbFuUwbqKRiQ==	Número de póliza	100002209
Número de anexo	2	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	16/08/2022	Inicio de vigencia Global	08/08/2022
Fin de vigencia Global	08/08/2023	Tomador	UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL
		Asegurado	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA
Valor asegurado	3.194.970.395,20		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. EDU-265-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DEL MERCADO DE LA SAZON Y ARTESANIAS DEL ATLANTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNION TEMPORAL MERCADO DE LA SAZON PTO COL NIT 901564469-9), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SAS EDUBAR SA NIT 800091140-4) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALGASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08/08/2022LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/08/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 6.389.940,79
GASTOS MEDICOS	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/08/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/08/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/08/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 08/08/2022	24:00 Horas del 08/08/2023	$ 3.194.970.395,20	$ 0,00